

*Pilemo Aleidi L.s. (CIL I² 2271 = CIL II 3434): de Delos a Carthago Nova. El testimonio de un paralelo datado**

Adela Barreda Pascual

Universitat Autònoma de Barcelona
 Departament de Ciències de l'Antiguitat i de l'Edat Mitjana
 adela.barreda@uab.cat
 mbarred5@gmail.com



Recepción: 14/5/2009

Resumen

Un completo estudio de datación a partir de criterios diversos (epigráfico-paleográficos, lingüísticos, onomástico-prosopográficos e históricos) de la inscripción *CIL II 3434* de *Carthago Nova*, en la que se atestigua un esclavo de *L. Aleidius*, de nombre *Pilemo*, permite fechar el título en época de Sila o postsilana. Esta datación resultaría coetánea con la del único paralelo del gentilicio *Aleidius*, el nombre de un *negotiator* de Delos, y permite enmarcar la emigración de la *gens Aleidia* a tierras hispanas en el contexto del declive de la isla después de la guerra mitridática.

Palabras clave: *Aleidius*, Delos, *Carthago Nova*, época republicana, epigrafía, emigración itálica.

Abstract. *Pilemo Aleidi L.s. (CIL I² 2271 = CIL II 3434): from Delos to Carthago Nova. The Attestation of a Dated Parallel*

A comprehensive study from various criteria (paleographic-epigraphic, linguistic, onomastic and historical-prosopographic) of the date of the inscription *CIL II 3434* from *Carthago Nova*, where a slave of *L. Aleidius*, named *Pilemo*, is attested, allows dating the title in the Sullan or Post-Sullan period. This dating would be coeval with the only parallel of the name *Aleidius*, a *negotiator* from Delos, and allows placing the migration of the *gens Aleidia* to Hispania in the context of the decline of the island after the Mithridatic War.

Key words: *Aleidius*, Delos, *Carthago Nova*, Republican Age, epigraphy, Italic migration.

Sumario

- | | |
|--|---|
| <p>1. Por qué <i>Pilemo Aleidi L. s.</i></p> <p>2. Criterios de datación para <i>CIL II 3434</i></p> <p>3. <i>Pilemo Aleidi L.s. (CIL II 3434): de Delos a Carthago Nova</i></p> | <p>4. A modo de conclusión. Palabras para Araceli</p> <p>Referencias bibliográficas</p> |
|--|---|

* Este estudio se ha llevado a cabo en el marco del proyecto de investigación HAR2009-12932-C02-02.

1. Por qué *Pilemo Aleidi L. s.*

Tal como reza el título de este artículo, su objetivo es estudiar la figura de *Pilemo*, esclavo de *L(ucius) Aleidius*, así como indagar cuándo, cómo y por qué un patrono de gentilicio tan peculiar pudo dirigir sus intereses a *Carthago Nova*.

El esclavo de *L(ucius) Aleidius*, *Pilemo*, aparece mencionado en el listado de una serie de *magistri*, abreviados MAG., que debieron de integrar el *collegium* de la *Carthago Nova* republicana¹. El epígrafe (véase Figura 1) se encuentra inscrito en un bloque de caliza gris, que aparece roto en la parte inferior y ángulo inferior izquierdo. En el siglo XVIII, se encontraba empotrado en el Castillo de la Concepción de Cartagena, lo que justificaría que hubiera sido recortado para su amortización. Fue trasladado al Museo Arqueológico Nacional de Madrid, donde se conserva (inv. n° 16504). El texto epigráfico documenta la citada lista de diez *magistri*, encargados de supervisar una construcción —cuya naturaleza no se especifica y que ha sido objeto de una larga discusión—, a la que, en cualquier caso, pertenecen las *pilas et fundamenta* mencionados en el texto, que dice así:

- 1 M(arcus) · PVVPIVS · M(arci) · L(ibertus)
SEX(tus) · LVVCIVS
SEX(ti) · L(ibertus) · GAEP(—)
M(arcus) · PROSIVS · M(arci) L(ibertus)´
- 5 N(umerius) · TITIVS · L(uci) · L(ibertus) · NV(—)
C(aius) · VEREIVS · MA(rci) L(ibertus)´
ANTIIOC(us) · BR`VT´I · [S(ervus)]
EL(euterus?) · TERENCEI · C(ai) · S(ervus)
PILEMO · ALEIDI L(uci) · S(ervus)
- 10 ALEX(ander) · TITINI · L(uci) · S(ervus)
ACERD(o?) · S`AP´O(ni?) · M(arci) · S(ervus)
MAG(istreis) · PĪLAS · III · ET ·
FUNDAME`NT´(a) · EX
CAEME`NT´(o) · FACI(unda)
- 15 COERAVERE(?)

Todos los *magistri*, libertos o esclavos, aparecen nombrados junto a los *nomina gentilicia* de sus *patroni* y *domini* respectivos. Los gentilicios de sus patronos o señores (*Puupius*, *Luucius*, *Prosius*, *Titius*, *Vereius*, *Brutius*, *Terentius*, *Aleidius*, *Titinius*, *Saponius*) revelan un origen itálico, mientras que sus nombres personales de esclavos remiten sobre todo al repertorio griego: *Antioc(us)*, *El(euterus)*, *P(h)ilemo*, *Alex(ander)*.

1. *CIL* I² 2271, *CIL* I³ add., p. 1104, *CIL* I 1477; *CIL* II 3434, *CIL* II *supp.* 5927 y p. 952; *DECAR.*, p. 71-77, n. 1, lám. 1; *ELRH*, p. 99-101, C 10.

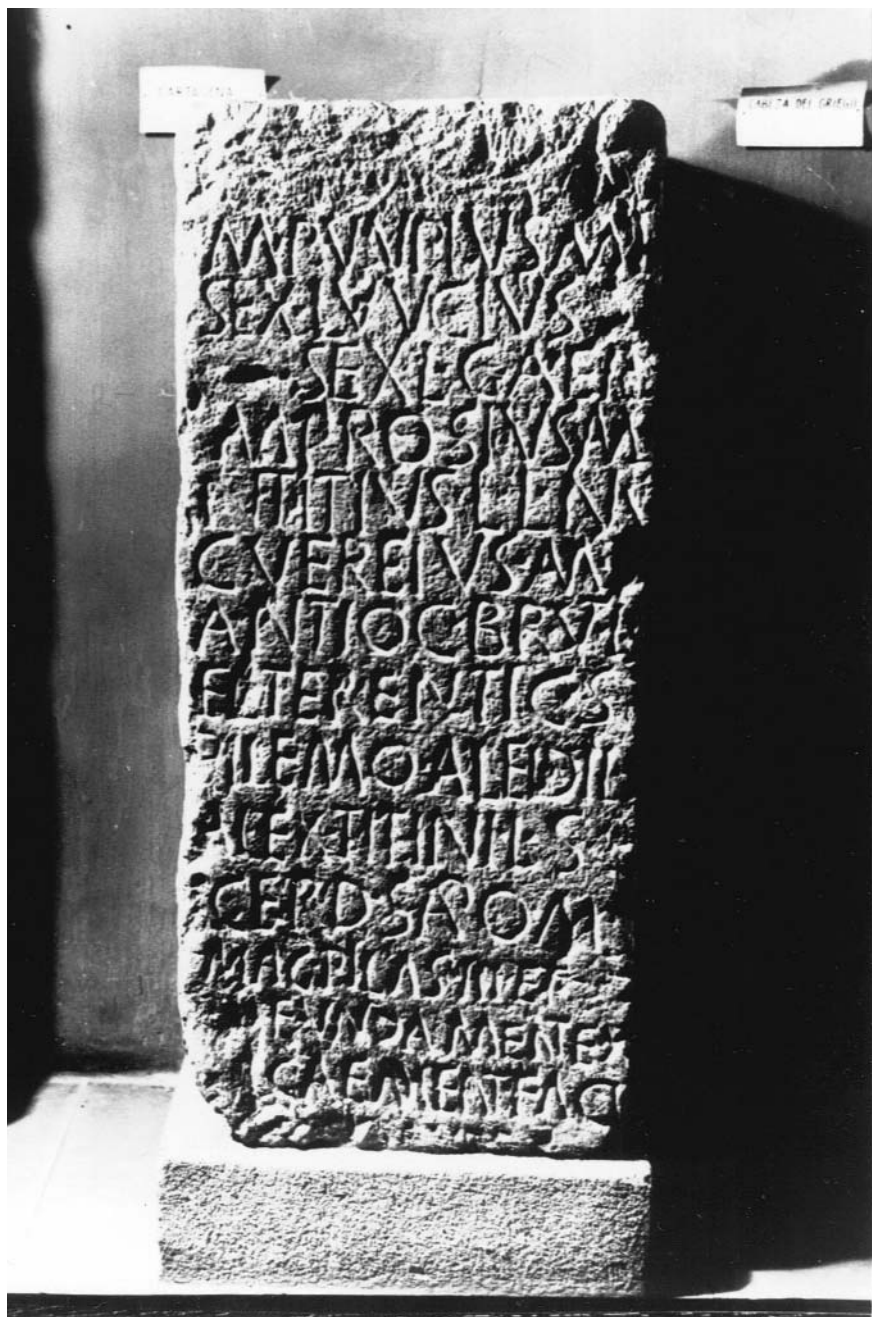


Figura 1.

Se ha destacado la rareza de algunos de estos gentilicios, como *Prosius*, *Vereius* (Barreda, 1998a: 283-286), *Sapo* —en una probable abreviatura por *Sapo(nius)*—² y el que nos ocupa aquí, *Aleidius*, mencionado en la novena línea: *Pilemo Aleidi L. s.* «*Pilemo*, esclavo de *Lucius Aleidius*». J.M. Abascal y S.F. Ramallo (*DECAR.*, 1997: 77) apuntan que es precisamente *Aleidius* el nombre que ha despertado un interés mayor entre los editores y comentaristas. En este sentido, se hacen eco de la interpretación de Koch (1982)³, quien lo identificó con un gentilicio *Aletius*, y puso, a su vez, éste último en relación con el teónimo Ἀλήτης, Ἀλήτου, una divinidad que daba nombre a uno de los promontorios que rodeaban a la antigua ciudad, según Polibio⁴.

En nuestra tesis doctoral (Barreda, 1998a: 168), propusimos tender un puente entre el *nomen Aleidius* de *Carthago Nova* y un único paralelo que encontramos en la isla de Delos: Ἀλείδιος. B. Díaz (*ELRH*, 2008: 101) hace mención también del paralelo delio en su reciente recopilación de la epigrafía latina de la *Hispania* republicana. No era éste el único caso de *gentes* de la *Carthago Nova* republicana que disponían de paralelos coetáneos en Delos, sino que el estudio constató otros ejemplos sugerentes, como el de los *Lollii* (Barreda, 1998a: 210-217), los *Ofellii* (Barreda, 1998a: 227-237)⁵ o los *Plotii* en el epitafio de *Plotia Prune* (Barreda, 1998a: 237-241), al que María José Pena ha dedicado su atención en este mismo volumen (Pena, 2009). Como apuntamos en las conclusiones de la tesis, no sucede lo mismo, en cambio, con los testimonios aportados por la epigrafía republicana de *Valentia*, los nombres de los magistrados de sus leyendas monetales fechadas entre el último tercio del siglo II aC y el 75 aC. En nuestra opinión, este dato debía interpretarse como el indicio de dos tipos de emigración, una integrada por contingentes militares, la de *Valentia*, la localidad nacida como colonia de veteranos para los ejércitos de los *Fabii* que operaron en las guerras celtiberolusitanas, y otra, por contingentes comerciales, la de *Carthago Nova* (Barreda, 1998a: 438), cuyos paralelos nos traen ecos del otro gran centro comercial del Mediterráneo: Delos.

Se considera que la prosperidad de la Delos helenística, pequeña isla de las Cícladas, rocosa y que «no producía nada», en palabras de Pena (2009)⁶, comienza con la decisión del Senado romano de constituir la isla en puerto franco, es decir, puerto internacional sin tasas, en el 167 aC, bajo la asunción formal de la ἐπιμέλεια

2. A. BARREDA (1998), «Saponius: un sabinismo en el latín hispano tardorepublicano», en: A. ALVAR y J. GARCÍA FERNÁNDEZ (eds.) (1998), *Actas del IX Congreso Español de Estudios Clásicos* (Madrid, 1995), vol. III, *Lingüística latina*, Madrid, Sociedad Española de Estudios Clásicos, p. 45-52.
3. KOCH (1982: 104, en nota 17).
4. Plb. 10, 10, 11. M. Koch relacionaba así el gentilicio *Aleidius* con el teónimo Ἀλήτης, y éste, por su lado, con la serie nominal *Aletus*, *Aletius*, *Aletea*, estudiada por ALBERTOS (1966: 16).
5. En este caso, resulta sugerente el paralelo delio de Φάιος Οφέλλιος Μάαρκου υἱὸς Φέρος —C. *Ofellius M. f. Ferus*, mencionado en la base de una conocida estatua procedente del Ágora de los Itálicos, que se data aproximadamente entre el 130/120-110 aC. Véase F. QUEYREL (1991), «C. Ofellius Ferus», *BCH* 115, p. 389-464.
6. La propia isla se define en su respuesta al discurso de Leto, que le solicita acogida para dar a luz a Apolo, con estas palabras: αἰνῶς γὰρ ἐτήτυμόν εἰμι δυσηχῆς ἀνδράσιν (*Himno homérico a Apolo* 64-65).

por parte de Atenas y la supervisión de magistrados romanos. Pocos años después, la isla se vería favorecida por la destrucción, en el 146 aC, de Cartago y sobre todo por la de Corinto —tal como advierte Estrabón 10, 5, 4—. Con todo, se piensa que, realmente, el punto de inflexión, a partir del cual se inicia su gran despegue, habría que situarlo en la creación de la provincia romana de Asia en el 133 aC. Es en especial a partir de esta última fecha que los itálicos, en palabras de C. Hasenohr, se instalarían *en masse* en la isla, que así se convirtió en el centro del comercio del Mediterráneo oriental, lugar privilegiado por la importancia histórica del santuario de Apolo⁷, la excelencia de su puerto y su situación geográfica central.

El emporio delio se transformó en el principal centro de intercambio entre Italia y los mercados orientales del Asia fenicia y anatólica, de Egipto y de Grecia (Malacrino, 2004; Étienne, 2003). En menos de cincuenta años, la pequeña *polis* se llenó de banqueros y mercaderes provenientes de aquí y de allá, una población compuesta por atenienses, orientales y sobre todo itálicos: un ir y venir de gentes diversas y cosmopolitas. Estrabón (14, 5, 2) afirmó que, en un solo día, se llegaron a vender en la isla miles de esclavos (τὸ ἐμπόριον [...] ἦν μέγα καὶ πολυχρήματον ἢ Δήλος, δυναμένη μυριάδας ἀνδραπόδων αὐθημερὸν καὶ δέξασθαι καὶ ἀποπέμψαι) y que la imagen de este gran emporio generó un proverbio que decía «Comerciante, desembarca, descarga, todo se vende» (ἔμπορε, κατάπλευσον, ἔξελοῦ, πάντα πέπραται) (Malacrino, 2004). En la misma línea, Pausanias se refirió a Delos como el «emporio de todos los griegos» (Pausanias 8, 33, 2, cf. Pausanias 3, 23, 3-4)⁸. A partir del último trentenio del siglo II aC, Delos vivió un gran desarrollo urbanístico (Bruneau, 1968: 658-664), florecieron en la isla nuevos santuarios y lugares de culto para las divinidades llegadas con los extranjeros, se crearon asociaciones y nuevos espacios arquitectónicos y se emitieron decretos a nombre de los diferentes grupos poblacionales.

Desde la aparición, en 1912, de la prosopografía de los itálicos de Delos de J. Hatzfeld, mucho se ha discutido sobre la presencia de itálicos y romanos en la isla (Wilson, 1966; Cassola, 1970-1971; Baslez, 1996), en ocasiones con un enfoque esencialmente onomástico (Solin, 1982; Poccetti, 1984; Hasenohr y Müller, 2002). Se ha estudiado el porcentaje de ambos grupos en los contingentes migratorios, sus lugares de procedencia (Campania, Apulia, Lucania, etc.) y las relaciones de los *negotiatores* de Delos con los itálicos emigrados a otras regiones mediterráneas en el mismo marco temporal. En sus palabras de introducción a la publicación de las actas del encuentro de investigadores dedicado a la presencia de los itálicos en el mundo griego a lo largo de los siglos II y I aC, celebrado en París en 1998, Étienne (2002: 2-3) afirma: «Il faut replacer le cas délien dans l'ensemble de la documentation dont on dispose sur la présence italienne en Égée, Grèce et Asie

7. Se consideraba que Delos era la isla que había acogido el nacimiento del dios Apolo, cuando Leto andaba a la búsqueda de un lugar donde dar a luz al fruto de sus amores con Zeus. Véase el *Himno a Apolo* del corpus de himnos homéricos, el *Himno a Delos* de Calímaco o Estrabón 10, 5, 2 (citando a Píndaro fr. 33d SNELL).

8. Τῆς γὰρ Δήλου τότε ἐμπορίου τοῖς Ἑλλησιν οὐσῆς καὶ ἄδειαν τοῖς ἐργαζομένοις διὰ τὸν θεὸν δοκούσης παρήχειν.

Mineure du II^e siècle av. J.-C. au I^{er} siècle ap. J.-C.», y continúa: «Si je suis persuadé qu'il faut sortir du strict milieu délien pour comprendre l'ensemble des phénomènes locaux, je suis non moins convaincu que le cas délien mérite un traitement spécifique et doit servir de véritable laboratoire pour poser les problèmes historiques liés à la diaspora italienne des II^e et I^{er} siècles av. J.-C.». Así pues, se ha insistido en buscar esta área de dispersión en Oriente (Egeo, Grecia, Asia Menor), pero, como veremos, el caso de *Carthago Nova* abre el abanico de posibilidades y nos lleva a dirigir nuestra mirada al extremo occidental del *Mare Nostrum*, con todas las implicaciones que ello conlleva.

Ahora bien, Solin (1982: 112) puso sobre aviso del error metodológico que suponía no tener presente la difusión de muchos gentilicios por toda la geografía italiana con el paso del tiempo, dado el papel desempeñado por la movilidad social ya en época republicana. La necesaria diversificación de las ramas de una *gens* que acompaña a este proceso natural puede adulterar una investigación sobre el origen geográfico de los contingentes migratorios, al no coincidir el origen de la *gens* con su procedencia inmediata, problemática sobre la que siguen insistiendo Hasenohr y Müller (2002: 12). Un tipo de investigación como éste debe hacerse, pues, *avec prudence*, como reclama Étienne (2002: 3). Es por ello que sería óptimo circunscribirlo a paralelos dados y, a ser posible, de una cierta naturaleza homogénea, así como a *nomina* de especial rareza, o bien a otras *gentes* privilegiadas con un amplio abanico de datos, incluidas las fuentes literarias, que permitan trazar un cuadro prosopográfico preciso y seguro. El testimonio de *Carthago Nova* que pretendemos abordar —*L. Aleidius*, patrono del esclavo *Pilemo*— cumple buena parte de estos requisitos: por la especial rareza de la forma nominal, porque la inscripción que lo documenta es afortunada en criterios de datación —que explotaremos y analizaremos en el apartado correspondiente— y porque dispone de paralelos (ciertamente escasos, pero valiosos) en una serie de documentos, si no homogéneos, sin duda al menos cercanos por naturaleza y datación.

2. Criterios de datación para *CIL II 3434*

2.1. Criterios epigráfico-paleográficos

Como ya hemos avanzado, los criterios de datación en el caso de la inscripción que nos ocupa son privilegiados, a pesar de que no dispongamos de referencias concretas como la datación consular.

Algunos de ellos ya han sido abordados por Abascal y Ramallo en su recopilación de la documentación epigráfica de *Carthago Nova* (*DECAR.*, 1997: 75-76), como los criterios paleográficos y más estrictamente epigráficos. Como señalan estos autores, la letra, capital «de surco profundo y buena ejecución», presenta unos claros rasgos arcaicos; la inscripción se escribe con letras «muy antiguas en comparación con el resto de los epígrafes de la serie» (*DECAR.*, 1997: 71), con frentes ligaduras e interpunción básicamente cuadrada.

Por otro lado, Abascal y Ramallo se encargan de señalar cómo el aspecto formal del monumento de Cartagena recuerda claramente los cipos de idéntica natu-

raleza de *Minturnae* (Lacio meridional), dados entre comienzos del siglo I aC y el año 65 aC, según la datación consular de uno de los epígrafes, así como que su contenido es comparable con la gran serie de inscripciones de los *magistri* de Capua⁹, que pueden fecharse por la referencia a los cónsules del año entre el 112/111 aC y el 71 aC (Flambard, 1983; Díaz, 2004).

Estos datos ofrecerían, por tanto, un marco cronológico aproximado entre el año 112 o 111 aC y el año 65 aC. Sin embargo, las peculiaridades lingüísticas y onomásticas no han sido explotadas como criterio de datación, cuando el latín del epígrafe es rico en sugerencias en este sentido.

2.2. Criterios onomástico-prosopográficos

Algunos libertos de la inscripción, como *Luucius* y *Titius*, usan *cognomen*, pero otros, como *Puupius*, *Prosius* y *Vereius*, no parecen hacerlo. La cronología de la introducción del *cognomen* en la nomenclatura de los libertos ha sido ampliamente estudiada. Según estos estudios (Fabre, 1981: 96-110; Solin, 1991), su empleo se fijaría en este grupo social entre el 120 y el 80 aC.

2.3. Criterios lingüísticos

2.3.1. La geminatio consonantium

La inscripción no anota las consonantes dobles o geminadas. Este rasgo se observa en la forma BR`VT`I (cf. *Bruttius*) y también en *Aleidi*, puesto que este *nomen* puede identificarse, como se verá posteriormente, con el gentilicio fonéticamente más evolucionado *Allidius* (véase Figura 2). El latín más antiguo no conocía la anotación de las consonantes dobles o geminadas, es decir, no anotaba aquellas consonantes que se duplicaban al ser pronunciadas, lo cual implicaba que, fonéticamente, se articulaban con un período auditivamente más prolongado que la consonante simple correspondiente (BB /b:/, CC /k:/, etc.). En latín, como en otras lenguas, la geminación consonántica, que queda restringida a posición intervocálica y afecta a la mayoría de consonantes, incluidas las sonantes *nn*, *mm*, *rr*, *ll*, puede actuar como fonológicamente distintiva, al igual que es fonológicamente distintiva la duración vocálica¹⁰. De ahí el interés por su anotación.



Figura 2.

La introducción del procedimiento gráfico de anotación de las consonantes geminadas a través de su escritura doble

9. *CIL* I² 672-688, 690-691, 2506, 2944-2950; *ILLRP* 705-723b. Se han señalado los estrechos paralelismos entre esta serie de inscripciones encontradas en Capua y los *magistri* de Delos.
10. Así se distinguen *anus* /anus/ ('mujer vieja') de *ānus* /a:anus/ ('anillo') y *annus* /an:us/ ('año'), o *palam* /palam/ ('en público') de *palam* /pa:lām/ (acus. sg.) ('pala') y *pallam* /pal:am/ (acus. sg.) ('manto de mujer'). Sobre la geminación consonántica en latín desde un punto de vista lingüístico, véase S. GIANNINI y G. MAROTTA (1989), *Fra grammatica e pragmatica: la geminazione consonantica in latino* (*Orientamenti linguistici* 24), Pisa.

desempeña, pues, su papel como criterio de datación (Bernardi, 1983: 147-152; Fontaine, 2006). La tradición atribuye a Ennio, quien sabemos que llegó a Roma en el año 204 aC, la introducción en la praxis escritórica latina de la anotación de las consonantes dobles o geminación consonántica¹¹. Los primeros usos epigráficos conservados de la geminación consonántica, no sujetos a discusión, remontan a inicios del siglo II aC¹², aunque durante un tiempo se vislumbra un empleo vacilante y una inscripción del 117 aC muestra todavía más ejemplos de la práctica ortográfica antigua (sin anotación), por lo que formas sin geminar podrían tener una datación un tanto posterior.

2.3.2. *La geminatio vocalium*

La inscripción se abre con dos formas que presentan una clara repetición de la vocal V: PVVPIVS, LVVCIVS (véase Figura 3). En el caso de las vocales *a*, *e*, *u*, el latín conoció un sistema de anotación de la cantidad larga consistente en la repetición o el duplicado de la vocal: AA, EE, VV. Dicho sistema de anotación, la denominada *geminatio vocalium* («geminación de las vocales» o «ditografía vocálica»), fue apenas productivo en el caso de la *o* y la *i*¹³. Lo que es de trascendencia para nuestra argumentación es que este procedimiento gráfico de registro de las vocales largas se extendió en un marco temporal bien delimitado del latín republicano.



Figura 3.

La tradición gramatical se hace eco de la polémica entre Accio (ca. 170-84 aC), quien parece que usó *semper* la *geminatio vocalium* para las vocales largas, y Lucilio (ca. 148-102 aC), contrario, en cambio, a este procedimiento gráfico¹⁴. En sus contribuciones a la historia de la ortografía latina de finales del siglo XIX, F. Ritschl estudió ya la cronología de los epígrafes que presenta-

11. Festus, p. 372 LINDSAY s. v. *solitaurilia*: *nulla tunc geminabatur littera in scribendo, quam consuetudinem Ennius mutauisse fertur*. Según los investigadores de la ortografía republicana, no se debería tanto a Ennio la paternidad real del nuevo uso, como la contribución a su definitiva consagración gracias a la autoridad de su ejemplo personal como poeta de prestigio y *doctus*.
12. Por ejemplo: CAVSSA en una inscripción del 193 aC (*CIL* I² 612). En el Decreto de Emilio Paulo del año 189 aC (*CIL* I² 614 = II 5021), algunas consonantes geminadas se anotan dobles; otras, no, e incluso una misma palabra aparece escrita de ambas formas (POSEDISENT [...] POSSIDERE). El *Senatus Consultum de Bacchanalibus*, tres años posterior, muestra una ortografía conservadora y no ofrece testimonios de geminación.
13. Véase la nota 17.
14. El primero entre los gramáticos latinos que menciona la *geminatio vocalium* es Quintiliano. Quintiliano, Velio Longo, Terencio Escauro, Mario Victorino, etc. informan de cómo los *ueteres*, en general, y Accio, en particular, hicieron uso de este procedimiento de anotación. Véase Quintiliano 1, 4, 10 y 1, 7, 14; Velio Longo, en *GL KEIL* VII, p. 55, 25, y Mario Victorino, en *GL KEIL* VII, p. 18, 12. Se discute si hay que atribuir a Accio la innovación o si el mecanismo ya era vigente incluso en épocas anteriores, dadas las alusiones también al empleo del sistema por los *ueteres* o *uetustissimi*. Véase Prisciano, en *GL* II: p. 298, 4.

ban geminación vocálica y llegó a la conclusión de que podían circunscribirse a un período cronológico entre el 134 y el 74 aC (Ritschl, 1852: 30)¹⁵, coincidente *grosso modo* con la vida de Accio, es decir que dicha praxis no sobreviviría más de un decenio a la muerte de este autor. Este dato le llevó a atribuir a Accio la paternidad de la innovación ortográfica y a suponer que el final de su uso se debió a la oposición de Lucilio, de la que se hace eco Terencio Escauro¹⁶. Ritschl defendió que Accio, el poeta, habría intentado, con sus teorías gramaticales, modificar la grafía latina sobre el modelo de una costumbre gráfica de los dialectos de su país de origen en territorio osco (Lazzeroni, 1956: 125).

Actualmente, la cuestión ya no se plantea en términos de paternidad ni se liga el éxito de la *geminatio vocalium* a la influencia de personalidades concretas, pero sigue siendo válida, para un sector amplio de los investigadores, la naturaleza itálica del fenómeno. La ditografía de la vocal constituía un medio distintivo de la vocal larga muy frecuente en los dialectos itálicos, común al osco propiamente dicho y a los dialectos afines. Lazzeroni (1956, cf. 1974) defendió la naturaleza esencialmente itálica de esta práctica gráfica, al evidenciar, con un estudio detallado de los epígrafes que la documentan, que este mecanismo de anotación aparece en aquellas inscripciones en las que el lugar de procedencia, la onomástica, a menudo incluso la fonética y la morfología, revelan la presencia de itálicos. Esta herencia osca podría justificar el escaso uso de la O ditográfica, puesto que el osco no geminaba esta vocal (Lazzeroni, 1956: 125)¹⁷. Su idea recibió una aceptación considerable (Bernardi, 1983: 154-155) y fue reforzada, años más tarde, por el estudio de Vine (1993) sobre las relaciones entre las formas de uso de la ditografía latina e itálica que puso de manifiesto estrechos paralelismos (como su predominio en las sílabas iniciales o radicales).

Actualmente, el *corpus* de la *geminatio vocalium* está bien establecido. Dicho sistema se usó, atendiendo a la documentación conservada y datada, entre el último cuarto del siglo II aC y los primeros decenios del I aC (aproximadamente entre el 130 y el 70 aC)¹⁸. No faltan paralelos de las formas ditográficas de *Carthago Nova*: LVVCIVS y PVVPIVS. El gentilicio LVVCIVS dispone de un paralelo

15. Ritschl afirma: «Monumentis igitur si credimus (et qui possis non credere?) coeptum est geminari circa annum 620, desitum paullo post 680». Cf. R. GARRUCCI (1870), «De canoni epigrafici di Federico Ritschl e di alcune epigrafi arcaiche finora inedite, II: Epoca delle vocali lunghe geminate», *Civiltà Cattolica* (s. VII) 9, p. 649 s.

16. Véase Terencio Escauro, *De Orthog.*, en: GL KEIL, VII, p. 18, 12.

17. Esto es así porque el signo O se desconoce en el alfabeto osco. En el caso de , pueden concurrir otros factores que justifiquen que no se le aplicara el mecanismo de la geminación consonántica, como, por ejemplo, los problemas que originarían las peculiares características de la grafía de esta vocal en el caso de que se escribiera duplicada (II), con las posibles confusiones con la grafía II de la E en el alfabeto latino arcaico.

18. El fenómeno, estudiado por primera vez por Ritschl, ha generado después una amplísima bibliografía monográfica. Véase J.C. ROLFE (1922), «The use of devices for indicating vowel length in Latin», *PAPhS* 61, p. 80-98; L. PEPE (1946), «Accio, Lucilio e la “geminatio”», *SIFC* 20, p. 104-120; A. DI PRIMA (1950), «La *geminatio vocalium*, Accio e Lucilio», *Messana* 1, p. 105-137; LAZZERONI, 1956 y 1974; BERNARDI, 1983; VINE, 1993; ADAMS, 2003: 666-667, sin contar las referencias al fenómeno en obras de fonética y morfología latina del latín preclásico.

nominal en el testimonio de un *quattuoruir iure dicundo* de *Spoletium* (Umbría) (*CIL* I² 2107 = Bispham 2007: Q.65, p. 493), que Bispham data en la década de los sesenta (con interrogación: «late 60s.» —sc. BC—). Ahora bien, el *nomen Lucius* comparte raíz con *lux*, *lucis*. En este sentido, resulta interesante la forma LVVCI documentada en la denominada *Lex Latina Tabulae Bantinae* (*CIL* I² 582, l.4., cf. I² (1986) p. 907-8 = *CIL* I 197 = *RS*, n. 7, p. 193-208). La *Tabula Bantina* es una tábula de bronce opistógrafa¹⁹, en una de cuyas caras se registró la ley municipal de la localidad lucana de *Bantia*, redactada en lengua osca y grafiada en alfabeto latino²⁰, mientras que la otra cara se dedicó a la copia de una ley de Roma en lengua latina. En la ley latina se lee LVVCI en la secuencia NEIVE. IS. INPOPLICO. LVVCI. PRAETEXTAM. NEIVE SOLEAS. H(abet)O «Ni llevará en público a la luz del día la toga pretexta ni sandalias». Se cree que el texto debe datarse no mucho antes de la Guerra Social, a finales del siglo II aC (aprox. 133-118 aC)²¹. La forma PVVPIVS se encuentra documentada al menos en otra inscripción de datación republicana (*CIL* I² 3018b). Así, pues, los paralelos de LVVCIVS-PVVPIVS nos sitúan en un marco temporal que se extiende desde finales del siglo II aC a no más allá de los primeros decenios del I aC, lo cual coincide con las coordenadas cronológicas que ofrecen otros testimonios datados de la -u- ditográfica²².

En este sentido, cabría entender que, con la decadencia de la producción textual en lengua epicórica, después de la Guerra Social, se abrirían las puertas a la desaparición de esta costumbre gráfica (Lazzeroni, 1956: 126; cf. Bernardí, 1983: 163-164). Es por ello que la geminación vocálica puede considerarse un sistema vigente hasta las primeras décadas del siglo I aC, aproximadamente 80-70 aC, pero, a medida que avanzamos en el tiempo, su uso deviene más raro y esporádico. Así pues, se puede defender una datación un poco más tardía, considerando ciertas for-

19. Para una detallada discusión sobre la datación, véase *RS*, p. 274-6.

20. La *lex Osca* se considera de finales del siglo II aC (CRAWFORD, 1996, en *RS*, p. 274-275), o bien de inicios del siglo I aC (anterior a la Guerra Social, de época de Sila o inmediatamente postsilana). Sobre vacilaciones en esta datación, véase U. LAFFI (2001), «Sull'organizzazione amministrativa dell'Italia dopo la guerra sociale», en: U. LAFFI (2001), *Studi di storia romana e di diritto*, Roma, p. 134; BISPHAM, 2007: 142, en nota 122.

21. El *CIL* daba por válida la lectura LVVCEIVS (dos veces) —gentilicio formado a partir de la raíz LVVVC—, pero con sufixación en *-eius* en lugar de *-ius*, en un título de Samotracia, cuya datación se puede concretar en el año 92 aC por datación consular, consistente en una lista de iniciados en los misterios de la isla. El epígrafe nos ha llegado transmitido en un manuscrito de Ciríaco de Ancona, que recoge el itinerario del anticuario y arqueólogo italiano por el norte del Egeo en el año 1444 (*CIL* I² 663 = *CIL* I 578 = III 713 a partir del mss. Vat. 5250 f. 20r). Ahora bien, la edición reciente del texto de Ciríaco, a cargo de Edgard W. Bodnar (2003), rectifica esta lectura y propone LVCCEIVS en lugar de LVVCEIVS.

22. Otros testimonios datados de la V ditográfica se inician en la época gracana y se extienden hasta los años cincuenta de la época cesariana. Se encuentran ejemplos en la *Lex Repetundarum* del año 123 o 122 aC, en la *Sententia Minuciorum* del 117 aC, en la *Lex agraria* del 111 aC, en la *Lex Cornelia de XX Quaestoribus* del 81 aC, en la *Lex Antonia de Termessibus* del 71 aC, en la *Lex Gabinia Calpurnia de insula Delo* del 58 aC, en un título de la antigua *Curubis* (África) (*CIL* I² 780 = *CIL* VIII suppl. 4, 24099 = Z. BEN ABDALLAH [ed.] [1986], *Catalogue des inscriptions Latines païennes du Musée du Bardo*, École Française de Rome, p. 203, n. 519), fechado por la mención de dos *legati pro praetore* en época cesariana entre el 49 y el 46 aC.

mas como arcaizantes, pero, en cualquier caso, la grafía geminada de las vocales largas no se extendería mucho más allá de la mitad del siglo I aC, entendiendo que su plena vigencia tiene como límite cronológico las décadas que hemos señalado²³. En consecuencia, este dato nos remite a la banda baja del rango cronológico que dejaban entrever los anteriores criterios analizados.

2.3.3. La falta de anotación de las consonantes aspiradas griegas

El nombre del esclavo de *L. Aleidius*, PILEMO, es una forma del nombre griego Φιλῆμων, latín PHILEMO(n) (*GPIH*, p. 158; *SRS*, p. 414). La forma PILEMO (véase Figura 4) no anota la aspiración de la consonante inicial, una oclusiva gutural sorda aspirada. No faltan paralelos de esta ortografía en el latín republicano en general (ejemplos en los índices del *CIL*, s.v. «Pilemo»).



Figura 4.

Este fenómeno ortográfico ha sido estudiado por Moralejo, quien dedicó al tema uno de los capítulos de su tesis doctoral, publicado más tarde como estudio monográfico, y, más recientemente, por Biville en su

amplio estudio de las adaptaciones de los términos griegos al latín. Tanto para Moralejo (1968), que aborda la cuestión a partir del análisis de los testimonios epigráficos datados, como para Biville (1990: 139), que lo hace desde un enfoque más lingüístico, el primer ejemplo de anotación de la aspiración de datación no controvertida sería CORINTHIORVM (*CIL* I² 585 = Moralejo n° 12), atestiguado en la *lex agraria* del 111 aC, aunque en coexistencia con otros ejemplos no aspirados. Según se deduce a partir del análisis de los testimonios datados recopilados por Moralejo, en las primeras décadas del siglo I aC, la anotación de la aspiración siguió siendo vacilante y, junto a las aspiradas, continuaron usándose las formas con oclusiva simple: PILEMO (*CIL* I² 681 = Moralejo n° 26, 98 aC) – PHILEM(O) (*CIL* I² 682 = Moralejo n° 27, 94 aC); PHILODAM(VS) (*CIL* I² 896 = Moralejo n° 43, 73 aC) – PILODAMVS (*CIL* I² 898 = Moralejo n° 47, 71 aC). A partir de los años 60 aC, los testimonios sin anotación de la aspirada devienen más raros, pero, según Biville, esta regresión de la sorda simple a partir del siglo I aC sería más propia de las inscripciones oficiales que de los textos privados, en los que la concurrencia de ambas ortografías se conservaría más tiempo.

Resulta significativo el empleo de esta misma ortografía (PILEMO por *Philemo*) en otro testimonio de *Carthago Nova* de datación republicana, la inscripción del Cabo de Palos *CIL* II 3433²⁴, «hermana» de la que aquí nos ocupa y en la que se documenta otro *collegium* de la ciudad. Entre los *magistri* de este colegio se encuentra un PIL. PONTILI M. C. S. Tradicionalmente, se ha desarrollado PIL. como *P(h)il(emo)*. Ahora bien, la marca PILIP. leída sobre lingotes de los *Pontilieni* procedentes del

23. Otro sistema de anotación de las largas, el *apex*, marca diacrítica que aparece añadida a las vocales *a, e, o y u* para indicar su cantidad larga, releva en sus funciones a la *geminatio vocalium*. Véase R.P. OLIVER (1966), «Apex and Sicilicus», *AJPh* 87, p. 129-170.

24. *CIL* I² 2270, *CIL* I³ add., p. 1104, *CIL* I 1478, *CIL* II *supp.* 5927 y p. 952; *DECAR.*, p. 460-465, n. 217, lám. 189; *ELRH*, p. 99-101, C 10.

pecio de la isla de Mal di Ventre, en la costa occidental de Cerdeña, obliga a reconsiderar el desarrollo a favor de *P(h)il(ippus) Pontili(enorum) M(arci) (et) C(aii) s(eruus)* (Pena, 2008: 690). Lo que hace sugerente este testimonio es el hecho de que *P(h)ilip(pus)* es aquí esclavo de *Marcus* y *Caius* de la *gens Pontiliena* (abreviada *Pontili.*), que conocemos también por marcas sobre lingotes de plomo procedentes de las minas de la región: C. PONTILIENVS M.F. FAB., C. PONTILIENVS M.F. y M.C. PONTILIENI M.F., en alusión probablemente a los mismos individuos. En nuestra tesis doctoral (Barreda, 1998a: 241-244), propusimos para estas marcas una fecha posterior al año 89 aC, basándonos en la interrelación de dos hechos: por un lado, la procedencia picena de la *gens* —confirmada por su sufijo en *-ienus*, al que dedicamos un estudio monográfico que puso de manifiesto su clara concentración en esta zona (Barreda, 1998a: 244-247)— y, por otro lado, su adscripción a la tribu *Fabia*, tribu en la que se inscribió la localidad de *Asculum Picenum* después de su derrota en el 89 aC por Gneo Pompeyo Magno tras la Guerra Social (Barreda, 1998a: 250-251 y 1999)²⁵. Tal datación concuerda con la cronología del pecio entre los años 70-50 aC.

Todas estas reflexiones prueban el uso de la ortografía sin aspirar del nombre *Pilemo* en *Carthago Nova* todavía en la década de los 80, entendiendo que la forma con oclusiva simple sería más rara a partir del 60 aC²⁶.

2.3.4. La anotación de /i:/. Dígrafo *ei* vs. *I longa*

Resulta también de gran interés detenerse en el tratamiento que recibe, en la inscripción que estamos comentando, la anotación de la /i:/, vocal para la que, como ya hemos apuntado, no se empleó la *geminatio vocalium*. Se observan dos casos en que se registra gráficamente la cantidad larga de dicha vocal: ALEIDI y PILAS.

- a) ALEIDI (línea 9). En primer lugar, tenemos la forma ALEIDI (véase Figura 5), genitivo de *Aleidius*, documentada precisamente en la nomenclatura del patrono del esclavo *Pilemo*: PILEMO ALEIDI L. S., en la que el final en *-eidius* corresponde al sufijo nominal *-idius*. La cantidad larga del sufijo (*-īdus*) queda garantizada por otros testimonios epigráficos que



Figura 5.

la anotan con el sistema de la denominada *I longa*, una *i* de trazo más alargado que sobresale por encima del resto de las letras. Así, por ejemplo, ALLĪDIVS, con primera *i longa*, en inscripciones de *Ateste* (*CIL V 2558*; *Stt. n.s. 15* [1997]: 39; *OPEL 1994 v. I, p. 80*) y *Venafrum* (*CIL X 4872*)²⁷.

25. La epigrafía funeraria de Cartagena ha documentado otros *Pontilieni*: *P. Pontilienus L. f.* (*CIL I³ 3449g = DECar.*, p. 235-237, n. 69, lám. 75), en un epitafio datado en la primera mitad del siglo I aC (Pena, 1995-96: 238), y varias *Pontilienae* en una inscripción funeraria (*DECar.*, p. 391-393, n. 167, lám. 150).
26. Formas sin aspirar se encuentran también en el epitafio de Plotia Prune. Véase PENA (2009), en referencia a la forma *Prune* por *Phryne-Φρυνή*.
27. No faltan otros testimonios de *I longa* en el sufijo *-idius* que garantizan la cantidad larga de la primera *-i-*: SALVĪDIA (*CIL IX 3518*, de *Furfo*), OPSĪDIVS (*CIL V 2791*, de *Patavium*). A PVLFLĪDIVS (*CIL IX 3192*, de *Corfinium*) responde con *apex* FVLFLĪDIVS (*CIL VI 7195a*).

En el testimonio que nos ocupa, ALEIDI, esta cantidad larga queda registrada a través del dígrafo *ei*. Este mecanismo de anotación se justificaría por el proceso de monoptongación del diptongo original /ei/ que había desembocado en un sonido idéntico a /i:/, por lo que se toma el antiguo grafema latino <ei> que grafiaba el diptongo /ei/ < ide **ey-* para anotar /i:/. Según testimonio del gramático Mario Victorino, en los casos de /i:/, se prefirió la ortografía a través del dígrafo <ei> a la geminación vocálica²⁸. Ahora bien, este procedimiento ortográfico, que coexistió, pues, con la geminación vocálica, se extendió en el tiempo más que aquella y continuó usándose hasta época imperial (Lommatzch, 1908)²⁹.

- b) PILAS (línea 12). En segundo lugar, se puede observar cómo la <i> de PILAS sobresale claramente (véase Figura 6). En este segundo caso, la anotación de la larga recae en el empleo de la I longa. Según los estudios de Joyce y Gordon (1957), aunque el ejemplo más temprano datado de la I longa es del 112 aC, el empleo de este sistema de anotación de la /i:/ se incrementaría significativamente en el siglo I aC³⁰ para vivir su máximo apogeo en el siglo I dC. Así las cosas, se considera tradicionalmente que es en la época de Sila cuando puede situarse la introducción de forma generalizada de este tipo de I (Rodríguez Adrados, 1971 y 1978; Flobert, 1990)³¹.



Figura 6.

28. La información sobre esta exención de la geminación vocálica para la *i*, anotada mediante <ei>, se extrae de un texto del gramático Mario Victorino, recopilado en los *Grammatici Latini* de Heinrich Keil y los *Grammaticae Romanae Fragmenta* de Gino Funaioli. Keil, siguiendo a Ritschl, leía el texto con los verbos principales en singular, y pensó en *Accius* como el sujeto, aunque posteriormente se ha preferido la lectura de los verbos en plural (*Marii Victorini ars grammatica: Introduzione, testo critico e commento*, a cargo de I. Mariotti, Florencia, 1967, p. 164 s.). Esta lección impide tomar a *Accius* como sujeto de todo el pasaje, por lo que se entiende que Mario Victorino se referiría aquí genéricamente al uso que los *antiqui* hacían del dígrafo <ei>: «[...] *cum longa syllaba scribenda esset duas vocales poneba(n)t, praeterquam quae in "i" litteram inciderent: hanc enim per "e" et "i" scribeba(n)t*» (Mario Victorino, en *GL KEIL VI*, p. 8, y *GRF FUNAIOLI*, p. 31, con los verbos en singular; en *Ars 4*, 4, MARIOTTI, con los verbos en plural). Sobre esta cuestión, véase BERNARDI (1983: 157-158).
29. El mecanismo acabaría generalizándose (ejemplos de EI por *i* y de EI por *o* no procedentes de diptongo) y perpetuándose, incluso hasta época imperial. Quintiliano 1, 7, 15: *diutius duravit*.
30. S. Joyce y Arthur E. Gordon llevaron a cabo un estudio de la I longa «to determine whether its use can be of service as an aid in dating». Su investigación se circunscribió a epígrafes de Roma y del Lacio a partir de época augustea. Aun cuando reclamaban la necesidad de un «restudy of the pre-Augustan uses of tall I, with special attention to dated instances, made from the stones or squeezes and photographs», y apuntaban con rigor la provisionalidad de cualquier conclusión respecto al uso de este sistema gráfico, dado el escaso número de ejemplos datados y la lectura en ocasiones dudosa de las I *longae* en escrituras irregulares. Su análisis les llevó a aceptar las conclusiones anteriores de CHRISTIANSEN (1889): «Christiansen's finding that its use (i.e. tall I) increased steadily in the last century B.C. we can neither confirm nor refute, but incline to accept it; his further finding that it flourished especially in the first century after Christ [...] is confirmed by our results» (JOYCE y GORDON, 1957: 216, cf. 186-187).
31. Tras los estudios de CHRISTIANSEN (1889) y JOYCE y GORDON (1957), J.V. Rodríguez Adrados se adentró en las raíces del empleo de la I longa en su memoria de licenciatura presentada en el año

Finalmente, pues, este nuevo dato cerraría el abanico cronológico y permitiría una datación de la inscripción más probable entre los años 80-70 aC, en época de Sila o postsilana. Esta datación se verá ahora confirmada por los datos que comentamos en el capítulo siguiente.

3. *Pilemo Aleidi L.s. (CIL II 3434): de Delos a Carthago Nova*

Como ya hemos apuntado en la introducción, el único paralelo del gentilicio *Aleidius* lo ha aportado hasta el momento la epigrafía de Delos: Ἀλείδιος (*ID* 2612 c. II, l. 10), en la serie nominal Κοίντος Ἀλείδιος Κοίντου.

3.1. *Los paralelos del gentilicio Aleidius en Delos (década de los 90-80 aC)*

Por un lado, tenemos el testimonio de Κοίντος Ἀλείδιος Κοίντου (*ID* 2612 c. II, l. 10). El nombre aparece mencionado en lo que parece ser un catálogo, redactado en lengua griega, de suscriptores para el Ágora de los Itálicos³², punto sobre el que volveremos en breve. Así se denomina un gran complejo arquitectónico ligado a la comunidad itálica, consistente en un amplio patio rodeado de pórticos, cuya función se encuentra en el centro de un apasionado debate³³. Se cree que su construcción debió de iniciarse en el último cuarto del siglo II aC y que perduraría hasta el 88 aC, fecha de su destrucción. Esta destrucción se relaciona con el gran desastre que supuso para Delos la guerra mitridática, según relatan Estrabón (en sus *Γεωγραφικά*), Arriano (en el libro dedicado a Mitridates de sus *Ῥωμαϊκά*) y Pausanias (en su *Ἑλλάδος περιήγησις*).

Durante la primera guerra mitridática (88-84 aC) —la primera de las que Roma mantuvo desde el 89 hasta el 63 aC contra el estado del Ponto, a orillas del mar Negro, y su rey Mitridates VI Eupator—, Delos se sublevó contra los atenienses —que se habían sumado a la causa de Mitridates— y acabó posicionándose del lado romano, a lo que sin duda contribuyó la instigación de la potente comunidad de *negotiatores* itálicos. La isla acabó cayendo en manos de las tropas de Mitridates, que la devastaron y la arrasaron en el 88 aC (Bruneau, 1968: 671).

Según Estrabón (10, 5, 4), los generales de Mitridates αὐτὴν διελυμῖναντο πάντα; Arriano (*Mithr.* 28), que atribuye la incursión al general de Mitridates, Arquelao, relata que Delos fue tomada con fuerza y violencia (Ἀρχέλαος [...])

1969, titulada *El uso de la I longa en los epígrafes de CIL II (Inscriptiones Hispaniae Latinae)*. Este trabajo se encuentra en el origen de un par de artículos posteriores (1971 y 1978) sobre los usos de I longa en las inscripciones hispanas. Rodríguez Adrados (1971: 160) mantiene la época de Sila como el momento de la generalización de la I longa como grafema de *i* larga.

32. Las inscripciones de los itálicos de Delos son un buen ejemplo de bilingüismo. Las hay en griego, en latín y bilingües grecolatinas. Diversos estudios se han interesado por el bilingüismo en la isla y los resortes que pueden justificar el uso de una u otra lengua por parte de la comunidad itálica. Véase HASENOHR (2007) y ADAMS (2003).

33. Algunos estudiosos italianos consideraron que era el lugar destinado al comercio de esclavos. Véase PENA (2009).

Δήλόν τε ἀφισταμένην ἀπὸ Ἀθηναίων καὶ ἄλλα χωρία ἐχειρώσατο βία καὶ κράτει), que cerca de veinte mil de sus habitantes, en su mayoría itálicos, fueron asesinados (κτείνας δ' ἐν αὐτοῖς δισμυρίοις ἄνδρας, ὧν οἱ πλείονες ἦσαν Ἰταλοί), que, por medio del ateniense Aristión —tirano de Atenas en el 87 aC—, el tesoro sagrado salió de la isla en dirección a Atenas (τὰ τε χρήματα αὐτοῖς τὰ ἱερὰ ἐπεμπεν ἐκ Δήλου δι' Ἀριστιώνος ἀνδρὸς Ἀθηναίου). Pausanias (3, 23, 3-4) refiere el saqueo de Menófanēs, general de Mitridates, que quizás cabría identificar con el de Arquelao del 88 aC, en los mismos términos y habla de destrucción ἐς ἔδαφος³⁴.

El Ágora de los Itálicos sufrió las consecuencias de la guerra mitridática y padeció una importante destrucción en el 88 aC, como lo prueban las inscripciones en las bases de numerosas estatuas que mencionan su restauración (Bruneau, 1968: 673-674; Hasenohr y Müller, 2002: 20). Se cree que fueron mutiladas por los soldados del general y restauradas tras la partida de las tropas pónicas.

El catálogo de suscriptores en el que se documenta Ἀλείδιος fue fechado por J. Hatzfeld precisamente poco después del 88 aC, tal como señalamos en nuestra tesis doctoral, y puesto en relación con la necesidad de hacer reparaciones en el Ágora de los Itálicos tras la primera guerra de Mitridates. Le Dinahet (2001: 104) advierte que el hecho de que la suscripción pueda referirse a la restauración del ágora en el 88 aC es tan sólo una hipótesis, puesto que los términos que se referirán a la citada «restauración del Ágora de los Itálicos» son restituidos en la inscripción, en especial el vocablo ἐπισκευήν: [οἶδε σ]υνεβάλο[ντο εἰς τὴν ἐπισκευήν?] | [τῆς Ἰτ]αλικῆς π[αστάδος] (ID 2612 col. I 1-2). El epígrafe suele señalar la procedencia de aquellos que dieron dinero ([οἶδε σ]υνεβάλο[ντο]). De ahí que sepamos que los hay griegos, tanto balcánicos como orientales (Χῖος «de Quíos», Σαλαμίνιος «de Salamina», Κνίδιος «de Cnidos», Δήλιος «de Delos», Ἀθηναῖος «de Atenas»), y fenicios (Σιδώνιος «de Sidón»), pero, tras la línea cinco de la columna dos, y después de una laguna documental de dos líneas, el texto deja de adjuntar el étnico al nombre. A partir de ahí, los nombres en general son itálicos (Τύκ[κιος], Πετρώνιος, Οὐερρόνιος, Μέμμιος, Λούξιος, Ἦμιος, Πέδιος, Μίνδιος, Σεξιτίλιος, Δεκόμιος, etc.), probablemente por eso ya no se especifica la procedencia concreta, puesto que el dinero se dona para el Ágora de los Itálicos ([τῆς Ἰτ]αλικῆς π[αστάδος]) y debe darse por supuesta tal procedencia. En la lista de Ferrary, Hasenohr y Le Dinahet (2002: 187), en la que se optó, como expresamente especifican los autores, por señalar tan sólo aquellas dataciones seguras, no se ofrece una fecha concreta, más allá de los límites genéricos del corpus epigráfico de Delos.

34. Pausanias refiere el ataque a una isla sin armas y sin fortificar (οὐσης ἀτειχίστου τῆς Δήλου καὶ ὄπλα οὐ κεκτημένων τῶν ἀνδρῶν), la muerte de los extranjeros y de los delios residentes (ἐφόνευσεν μὲν τοὺς ἐπιδημοῦντας τῶν ξένων, ἐφόνευσεν δὲ αὐτοὺς τοὺς Δηλίους), el saqueo de riquezas (κατασύρας δὲ πολλὰ μὲν ἐμπορῶν χρήματα, πάντα δὲ τὰ ἀναθήματα), la esclavitud de mujeres y niños (προσεξάνδραποδισάμενος δὲ καὶ γυναῖκας καὶ τέκνα), la destrucción hasta los cimientos (καὶ αὐτὴν ἐς ἔδαφος κατέβαλε τὴν Δήλον), hasta el punto de afirmar sin reservas que Menófanēs y Mitridates no escaparon a la cólera de Apolo (τὸ μέντοι μῆνιμα τὸ ἐκ τοῦ θεοῦ διέφυγεν οὐτε Μηνοφάνης οὐτε αὐτὸς Μιθριδάτης) y pagaron con su vida semejante impiedad.

Sin embargo, a la vista del testimonio hispano, opinamos que es inevitable tender un puente entre el Ἀλείδιος de Delos probablemente de los primeros decenios del siglo I aC (reivindicando la datación de J. Hatzfeld poco después del 88 aC) y el *Aleidius* de *Carthago Nova*, que, por los criterios de datación señalados en este artículo, cabría datar en la misma época. De esta forma, una y otra inscripción se retroalimentarían en sus respectivas dataciones (y probabilidades).

Por otro lado, un Ἀντίοχος Ἀλλίδιος [Κ]οῖντο[υ] (*ID* 1764, 4) aparece registrado en la dedicatoria, también redactada en lengua griega, de un grupo de *magistri* que se definen como Competaliastas (Κομπεταλιασταὶ γενόμενοι, Ἡρακλῆην ἀνέθηκαν καὶ καθιέρωσαν). Este epígrafe permite su datación en el año 93 aC por la mención de los magistrados epónimos romanos y atenienses, es decir, por un lado, los cónsules de Roma del año en curso (ἐπὶ ὑπάτων Καίου Οὐαλερίου καὶ Μαάρχου Ἐρεννίου [υ] Πρώμης) y, por otro, el epimeleta de Atenas (Ἐπικλέους Κρωπίδης, cf. Hasenohr, 2007: 225). Este segundo testimonio documenta, pues, el gentilicio *Aleidius* bajo su forma más evolucionada *Allidius*, en la década de los noventa aC.

El colegio de los Competaliastas es una de las cuatro asociaciones o *collegia* de itálicos que operaban en Delos³⁵. Estaba ligado al culto de los *Lares Compitales* de la religión romana, protectores de los caminos y de las encrucijadas, en cuyo honor se celebraban un *compitalia*, vieja fiesta romana que reunía a toda la comunidad y en la que desempeñaban un papel destacado esclavos y libertos. Hasenohr (2007: 228-9) justifica la preferencia por los *Lares Compitales* en la isla, porque el suyo era un culto que fomentaba la integración de los miembros de un grupo socialmente heterogéneo, como era el de Delos. En el culto a los *Lares Compitales* desempeñaban un papel destacado un gran número de esclavos y libertos, representantes de sus señores y patronos que permanecían en Italia. En este sentido, gracias a la documentación epigráfica, se ha podido observar cómo el colegio de los Competaliastas estaba integrado exclusivamente por esclavos y libertos. Tenía su sede en el Ágora de los Competaliastas, cuyos orígenes habría que situar también a mediados del siglo II aC, el otro gran espacio de reunión de los itálicos, una zona de carácter sacro ligada a diversas divinidades itálicas.

Es el momento ahora de analizar las implicaciones de estos datos de la epigrafía delia respecto a *CIL* II 3434.

35. Los itálicos fundaron en la isla cuatro asociaciones o *collegia* integrados por *magistri*, bajo la protección de divinidades de las cuales tomaban el nombre, una de las cuales es el colegio de los Competaliastas (οἱ Κομπεταλιασταὶ), ligado a los *Lares Compitales* de la religión romana. Los otros colegios son el de los Hermaistas (οἱ Ἑρμιασταὶ), que veneraban a Hermes-Mercurio y a su madre Maia, el de los Apoloniastas (οἱ Ἀπολλωνιασταὶ), consagrado a Apolo, y el de los Posidoniastas (οἱ Ποσειδωνιασταὶ), dedicado al culto de Posidón-Neptuno. La elección de tales divinidades tutelares se explica por la correspondencia entre sus respectivas competencias divinas y el tipo de actividades desempeñadas por los itálicos en Delos, ligadas al comercio y, por lo tanto, al tráfico marítimo, así como por ser Apolo el patrono de la isla. Sobre estos *collegia*, véase HASENOHR y MÜLLER (2002) y FLAMBARD (1982).

3.2. Los paralelos de Delos y CIL II 3434

3.2.1. La datación

Como hemos podido observar en la documentación analizada, algunas inscripciones de los *collegia* delios permiten su datación precisa por la mención de los cónsules de Roma o bien de los magistrados atenienses de la isla (epimeleta o, más rara vez, arconte). En general, las referencias a magistrados romanos o atenienses delimitan la producción epigráfica de los *collegia* de los itálicos de Delos entre el 115 y el 74 (o quizás 57 aC) (Hasenhor y Müller, 2002: 14; Hasenohr, 2002).

A lo dicho sobre el marco cronológico connotado por los colegios de Capua y *Minturnae*, debemos sumar ahora lo que nos sugiere la producción epigráfica de Delos y sus paralelos de la *gens Aleidia-Allidia*. Todo esto nos lleva de nuevo a reafirmar una fecha para nuestro título de *Carthago Nova* probablemente no más allá de las décadas de los 80-70 aC³⁶, lo que viene a coincidir con otros criterios de datación del texto como la *geminatio vocalium* o la I longa de *pilas*.

Como veremos a continuación, una datación como ésta permite además insertar la inscripción de *Carthago Nova* en un contexto sugerente y concreto, el de las consecuencias para Delos del desastre de la guerra mitridática. Como afirma Pena (2009), no hay que olvidar nunca las consecuencias de la historia romana en los territorios extraitálicos, y estos hechos pudieron tener su repercusión también en *Carthago Nova*.

3.2.2. El contexto

3.2.2.1. La diáspora

Así pues, una vez establecida esta datación, hay que pensar en la situación de Delos en el marco cronológico de CIL II 3434, es decir, en la década de los ochenta-setenta-(sesenta)³⁷. Según Estrabón 10, 5, 4, Delos no se recuperó jamás de la catástrofe del 88 y se refiere a la situación de la isla con los términos de ἐρημία y ἐνδεῶς. Según sus propias palabras, tras la marcha de Aristión, aliado de Mitridates, los romanos retomaron una isla desierta (καὶ παρέλαθον ἐρημίην οἱ Ῥωμαῖοι πάλιν τὴν νῆσον, ἀναχωρήσαντος εἰς τὴν οἰκίαν τοῦ βασιλέως, sc. Aristión) y así ha permanecido, en la penuria o indigencia, hasta sus mismos días, en plena época de Augusto (καὶ διετέλεσε μέχρι νῦν ἐνδεῶς πρᾶπτουσα). A este panorama, hubo que sumar las actividades de piratería. Flegón de Trales (Lidia), liberto griego del emperador Adriano (siglo II dC), informa de un nuevo ataque y expolio a Delos en el 69 aC por parte del pirata Atenodoro, aliado de Mitridates en el marco de la tercera guerra mitridática, quien volvió a someter a los delios a la esclavitud (Ἀθηνόδωρος πειρατῆς

36. Los paralelismos entre los colegios delios y capuanos han sido ampliamente estudiados. Desde los primeros estudios de J. HATZFELD, A.E.R. BOAK y S. ACCAME, hasta los más recientes de FLAMBARD (1983), HASENOHR (2002) y DÍAZ ARIÑO (2004). HASENOHR y MÜLLER (2002: 13) llegan a definir estas relaciones en los términos de «ressemblances frappantes».

37. Estos años han sido estudiados por P. Bruneau y J.-L. Ferrary. Véanse las páginas dedicadas a «Les catastrophes de 88 et 69 et l'abandon de Délos», en BRUNEAU (1968: 671 ss.) y el capítulo «Délos vers 58 av. J.-C.» de J.-L. FERRARY, en LGCD ed. NICOLET 1980: 35-44.

ἔξανδραποδισάμενος Δηλίους), a saquear sus riquezas (τὰ τῶν λεγομένων θεῶν ξόανα διελυμήνατο) y a sembrar la destrucción a su paso (*FHG* III, p. 606 n° 12 = *FHG* III, p. 1164 n° 257)³⁸. También en esta ocasión se llevaron a cabo ciertos trabajos de reconstrucción por parte del legado *C. Triarius* (Γάιος δὲ Τριάριος τὰ λελωθημένα τῆς πόλεως ἐπισκευάσας ἐτείχισε τὴν Δῆλον). Cicerón evoca también la inseguridad de la isla en el 66 aC en referencia a un pasado bien diferente.

En efecto, los episodios del 88-69 señalan el inicio del fin de la prosperidad de Delos. Se erige en testimonio de la situación en declive la misma *lex Gabinia Calpurnia de insula Delo* del año 58 aC (*CIL* I² 2500, 2 = I² 1986, p. 915 = *ID* 1511 = *LGCD* ed. Nicolet 1980 = *RS*, p. 345-351, n. 22). El texto de la ley fue encontrado en 1907 en un bloque de piedra opistógrafa en Miconos, lugar al que debió de llegar desde Delos, donde puede verse actualmente en el museo de la isla. El texto latino recoge una ley consular, promulgada por los cónsules del 58 aC, A. Gabinio Capitón y L. Calpurnio Pisón, que garantiza diversos privilegios fiscales y jurisdiccionales a Delos, a modo de reparación por los daños sufridos durante la guerra mitridática y a raíz de las actividades de piratería.

La arqueología ha confirmado la información de las fuentes literarias: la destrucción y el posterior abandono, parcial y progresivo, de la isla. Delos entró en una fase de decadencia. Los comerciantes itálicos que allí se habían instalado la abandonan después de casi un siglo para establecerse en otros puertos cuya prosperidad comercial fuera *in crescendo* (Hasenohr, 2007: 227). Las inscripciones de los itálicos devienen raras en el período posterior a la década de los 80. El último testimonio de la comunidad itálica en Delos se data hacia el 50 aC. En definitiva, la gran Delos del siglo II conoció, en el siglo I aC, un «declin spectaculaire», en palabras de J.-L. Ferrary.

Estos datos son de gran utilidad para proporcionar al testimonio de *Carthago Nova* un par de paralelos datados y contextualizados. Según Étienne (2002: 7), «l'essentiel des Romains n'est pas revenu après 88 av. J.-C.»; y añade: «il serait intéressant de suivre l'installation de ces *negotiatores* en Grèce ou en Asie Mineure». Estudios diversos han puesto en relación el declive de Delos con la presencia de itálicos, pero siempre en el ámbito oriental y preferentemente en Grecia: Argos (Van Berchem, 1982), Atenas, Corinto, la región de Beocia, de la Argólida y diversos puertos de Asia Menor. Hasenohr y Müller (2002: 18-19) trazan brevemente un cuadro de esta diáspora que se deja probar o intuir por la documentación, y lo ejemplifican en el caso de los *Castricii*.

Algunos gentilicios de aquellos itálicos que sufragaron la reconstrucción de su ágora (tras el 88?), como los *Granii* o los *Heii*, reaparecen en los años siguientes en nuevos centros documentales. Indicios, reflejos, huellas..., aquí y allá de una diáspora que se deja intuir en la documentación. He aquí un caso similar al de *Aleidius*: el de Γάιος Ἦτος Τίτου, documentado tanto en *ID* 2612 (II, 18), como en *ID* 1754

38. El texto de Flegón (siglo II dC) es conocido por la cita del patriarca bizantino Focio (siglo IX dC) y está recogido en los *FHG*.

(l. 8), las dos inscripciones que hemos analizado en este artículo, así como en otros epígrafes delios como en un grafito de la *Maison des bijoux* (Le Dinahet, 2001: 104). Este *negotiator* podría reaparecer en la década de los setenta en Sicilia, si se admite la identificación hipotética con *C. Heius* de Messina, víctima de Verres en el 73 aC, según hipótesis de N.K. Rauth (Le Dinahet, 2001: 104).

Ahora sabemos que los *Aleidi* o, mejor dicho, sus agentes comerciales (esclavos o libertos), pudieron también ser protagonistas de esta diáspora, pero esta vez no hacia Oriente o Sicilia, como hasta ahora se había puesto de manifiesto, sino hacia la pujante *Carthago Nova*, hacia los puertos prósperos y en auge del lejano Occidente. Allí pudo emigrar desde Delos su esclavo *Pilemo*, fiel garante de sus intereses.

Pena (2009) se ha encargado de señalar cómo el registro arqueológico de *Carthago Nova* confirma además estos datos prosopográficos, ya que presenta materiales cerámicos procedentes del Mediterráneo oriental «en cantidades sin paralelos en las costas hispanas», datados entre la mitad del siglo II aC y la mitad del siglo I aC, preferentemente entre el 120 y el 70 aC, lo cual constituye indicio de intensos contactos comerciales entre ambas áreas mediterráneas.

3.2.2.2. Esclavos y libertos

Se ha puesto de manifiesto que los itálicos de Delos conformaban una población con orígenes y estatutos diversos. La cúpula social la ocupaban los hombres libres (ciudadanos romanos o de las ciudades aliadas de Roma en Italia), pero había también un grupo muy numeroso de libertos y esclavos, cuyos *praenomina* y *cognomina* revelan una procedencia griega u oriental, que residían en Delos para gestionar los intereses de sus patronos (preferentemente gentes itálicas o ciudadanos griegos de la Italia del sur), mientras éstos seguían viviendo en Italia. Incluso había asociaciones que parecían reservadas a esclavos y libertos, como el colegio de los Κομπεταλιασταί (Malacrino, 2004), al lado de otros que no admitían más que personas libres (ingenuos o libertos). Por otro lado, los autores antiguos señalan la importancia del mercado de esclavos de la isla, al que se refiere Estrabón.

Como advertimos en las palabras de la introducción, cuando presentamos la inscripción que nos ocupa, el colegio de *Carthago Nova* parece integrado exclusivamente por esclavos y libertos. Algunos de los nombres de estos esclavos se encuentran también en Delos, como *Alexandros* y *Antiochos* (Le Dinahet, 2001: 115)³⁹.

3.2.3. El texto

Llegados a este punto, sería conveniente señalar que la *geminatio vocalium* se introdujo como costumbre gráfica en el latín e incluso en el griego de los itálicos asentados en Delos y en otras áreas helenófonas⁴⁰, preferentemente en inscripciones

39. Véase el capítulo «Onomastique servile d'après les témoignages déliens», en LE DINAHET (2001). BELTRAN (2004) y PENA (2009) han puesto de manifiesto también la importancia de esta comunidad en *Carthago Nova*.

40. Sobre la penetración de la *geminatio vocalium* en inscripciones griegas, véase LAZZERONI (1974: 292 y 295 s.); para el caso de Delos, ADAMS (2003: 661-663) en el capítulo «Bilingualism at Delos. III.4. Geminatio of vowels».

bilingües grecolatinas. Así, aparece usada en la *Lex Gabinia Calpurnia de insula Delo* del 58 aC, citada más arriba, y en otros epígrafes bilingües grecolatinos. Justamente entre estas inscripciones se encuentran aquellas en las que se documentan Ἀλειδῖος y Ἀλλιδῖος. La presencia de la *geminatio vocalium* en el epígrafe de *Carthago Nova*, asociado al estudio de los paralelos onomásticos de *Aleidius*, abre un abanico de probabilidades sugerentes.

4. A modo de conclusión. Palabras para Araceli

La diversidad de criterios de datación empleados en este artículo (epigráfico-paleo-ográficos, lingüísticos, onomástico-prosopográficos e históricos) nos permiten datar la inscripción de *Carthago Nova CIL II 3434* en época de Sila o postsilana. Esta datación resultaría coetánea con la del único paralelo de esta forma nominal, *Aleidius*, en Delos, fechado probablemente en la misma época, y emmarcar la emigración de la *gens Aleidia* a tierras hispanas en el contexto del declive de Delos después de la guerra mitridática.

Por otro lado, dada la rareza del nombre, el estudio de su raíz y de su sufijo podrían permitirnos determinar el origen de la *gens Aleidia*. Pero la limitación del espacio disponible en este homenaje nos impone detenernos aquí y dejar para una publicación más amplia, que verá la luz próximamente, estas cuestiones, así como un análisis en conjunto de la presencia de *gentes* delias en la epigrafía de *Carthago Nova*.

Baste este modesto artículo para expresar mi agradecimiento a Araceli por todas sus enseñanzas. Ella me enseñó, hace ya muchos años, que los soportes epigráficos hablan a quien los quiere escuchar. O, a veces, tan sólo susurran. Gracias, Araceli, por enseñarme a escuchar.

Referencias bibliográficas

En la bibliografía que se especifica a continuación, se emplean las abreviaturas siguientes:

DeI = COARELLI, F.; MUSTI, D.; SOLIN, H. (eds.) (1982). *Delo e l'Italia. Raccolta di studi (OpuscFin 2)*.

IMG = MÜLLER, CH.; HASENOHR, CL. (eds.) (2002). *Les Italiens dans le monde grec: IIème siècle av. J.-C.–Ier siècle ap. J.-C.: circulation, activités, intégration: actes de la table ronde: Ecole Normale Supérieure, Paris, 14-16 mai 1998 (BCH Suppl. 41)*.

ROGE = RIZAKIS, A. (ed.) (1996). *Roman Onomastics in the Greek East. Social and Political Aspects. Proceedings of the International Colloquium on Roman Onomastics, Athens, 7-9 September 1993 (Μελετήματα 21)*.

ADAMS, J.N. (2003). *Bilingualism and the Latin language*. Cambridge.

ALBERTOS, M^a.L. (1966). *La onomástica personal primitiva de Hispania. Tarraconense y Bética*. Salamanca.

BARREDA, A. (1998a). *Gentes itálicas en Hispania Citerior: Los casos de Tarraco, Carthago Nova y Valentia*. Universitat Autònoma de Barcelona. Tesis doctoral.

- (1998b). «Una forma peculiar del subjuntivo latino arcaico». *Faventia* 20/2, p. 93-99.
- (1999) «Algunos *unica* de la epigrafía republicana de Hispania. *Pontilienus, Utius, Trinius y Labicius*». *Atti XI Congresso Internazionale di Epigrafia Greca e Latina (Roma 1997)*. Roma, vol. I, p. 451-463.
- BASLEZ, M.-FR. (1996). «La première présence romaine à Délos». *ROGE*, p. 215-224.
- BELTRÁN LLORIS, F. (2004). «Libertos y cultura epigráfica en la Hispania republicana». En MARCO SIMÓN, F.; PINA POLO, F.; REMESAL RODRÍGUEZ, J. (eds.) (2004). *Vivir en tierra extraña: Emigración e integración cultural en el mundo antiguo. Actas del 2º Coloquio de Historia Antigua: Universidad de Zaragoza, 2 y 3 de junio de 2003*. Barcelona, p. 151-175.
- BERNARDI, G. (1983). «Le “riforme” ortografiche latine di età repubblicana». *AION-Ling.* 5, p. 141-169.
- BISPHAM, E. (2007). *From Asculum to Actium: The Municipalization of Italy from the Social War to Augustus*. Oxford.
- BIVILLE, F. (1990). *Les emprunts du latin au grec. Approche phonétique*. Tomo I. *Introduction et consonantisme*. Lovaina-París.
- BODNAR, E.W.; FOSS, CL. (2003). *Cyriac of Ancona. Later Travels* (editado y traducido por E.W.B. con CL.F.). Cambridge.
- BRUNEAU, P. (1968). «Contribution a l'histoire urbaine de Délos a l'époque hellénistique et a l'époque impériale». *BCH* 92, p. 633-709.
- CASSOLA, F. (1970-1971). «Romani e Italici in Oriente». *DArch.* 4-5, p. 305-329.
- CHRISTIENSEN, J.P.W. (1889). *De apicibus et I longis inscriptionum latinarum*. Husum. *CIL = Corpus Inscriptionum Latinarum*. 1853-.
- DECAR.1997 = ABASCAL, J.M.; RAMALLO, S.F. (1997). *La ciudad de Carthago Nova: la documentación epigráfica*. Murcia.
- ELRH 2008 = DÍAZ, B. (2008). *Epigrafía latina republicana de Hispania*. Barcelona.
- ÉTIENNE, R. (2002). «Introduction». *IMG*, p. 1-8.
- (2003). «Délos, de l'île sacrée a la place commerciale».
http://www.clio.fr/BIBLIOTHEQUE/delos_de_lile_sacree_a_la_place_commerciale.asp, [consulta: 3 de enero de 2008]
- DÍAZ, B. (2004). «*Heisce magistreis*. Aproximación a los *collegia* de la Hispania republicana a través de sus paralelos italianos y delios». *Gerión* 22/2, p. 447-478.
- FABRE, G. (1981). *Libertus. Recherches sur les rapports patron-affranchi à la fin de la République romaine*. Roma, p. 96-110 («Intéret de l'étude de la nomenclature. I. La date d'apparition du surnom»).
- FERRARY, J.-L.; HASENOHR, CL.; LE DINAHET, M.-TH. (2002). «Liste des italiens de Délos». *IMG*, p. 183-239.
- FLAMBARD, J.M. (1982). «Observations sur la nature des *magistri* italiens de Délos». *DeI*, p. 67-77.
- (1983). «Les collègues et les élites locales à l'époque républicaine d'après l'exemple de Capoue». En: CÉBEILLAC-GERVASONI, M. (eds.) (1983). *Les «bourgeoisies» municipales italiennes aux IIe et Ier siècles av. J.-C. Colloque du Centre J. Bérard. Institut Français de Naples, 7-10 décembre 1981*. París-Nápoles, p. 75-89.
- FLOBERT, P. (1990). «Le témoignage épigraphique des apices et des I longae sur les quantités vocaliques en latin imperial». En CALBOLI, G. (ed.). *Latin vulgaire - latin tardif II. Actes du IIème Colloque international sur le latin vulgaire et tardif, Bologne, 29 Août - 2 Septembre 1988*. Tübinga, p. 101-110.
- FONTAINE, M. (2006). «Siciligissitat (Plautus, *Memaechmi* 12) and Early Geminate Writing in Latin (with an Appendix on *Men.* 13)». *Mnemosyne* 59, n° 1, p. 95-110.

- FHG* = MÜLLER, K.; MÜLLER, T. (ed.) (1841-1885). *Fragmenta Historicorum Graecorum*. Vols. 1-5. París.
- GL* = KEIL, H. (ed.) (1855-1870). *Grammatici latini*, 8 vols. Lipsiae/Leipzig (consultado en la edición facsímil, Hildesheim, 1981).
- GPIH* 1998 = LOZANO, A. (1998). *Die griechischen Personennamen auf der iberischen Halbinsel*. Heidelberg.
- GRF* Funaioli = FUNAIOLI, H. (ed.) (1907). *Grammaticae Romanae Fragmenta*. Lipsiae/Leipzig.
- HASENOHR, CL. (2002). «Les collèges de *magistri* et la communauté italienne de Delos». *IMG*, p. 67-76.
- (2007). «Les italiens à Délos: entre romanité et hellénisme». *Pallas*, 73, p. 221-232.
- HASENOHR, CL.; MÜLLER, CH. (2002). «Gentilices et circulation des Italiens: quelques réflexions méthodologiques». *IMG*, p. 11-20.
- HATZFELD, J. (1912). «Les Italiens résidents à Délos mentionnés dans les inscriptions de l'île». *BCH*, 36, p. 1-208.
- (1919). *Les trafiquants italiens dans l'Orient hellénique*. París.
- ID* = DURRBACH, F.; ROUSSEL, P.; LAUNEY, M.; COUPRY, J.; PLASSART A. (1926-72). *Inscriptions de Délos*, vols. I-VII. París.
- JOYCE, S.; GORDON, A.E. (1957). *Contributions to the Palaeography of Latin Inscriptions*. Milán.
- KOCH, M. (1982). «Ἀλήτης, *Mercurius* und das phönikisch-punische Pantheon in Neukarthago». *MM* 23, p. 101-113.
- LAZZERONI, R. (1956). «La *geminatio vocalium* en las inscripciones Latinas». *ASNP* (s.2), 25, p. 124-135.
- (1974). «Contatti di lingue e di culture nell'Italia antica. Il patronimico nella formula onomastica». *SSL* 14, p. 275-306.
- LE DINAHET, M.-T. (2001). «Les italiens de Délos: compléments onomastiques et prosopographiques». *REA* 103, n° 1-2, p. 103-123.
- LOMMATZCH, E. (1908). «Zur lateinischen Orthographie *ei* für *i* auf lateinischen Inschriften der Kaiserzeit». *Archiv für Lateinische Lexikographie und Grammatik* 15, p. 129-137.
- LGCD* ed. NICOLET 1980 = NICOLET, CL. (ed.) (1980). *Insula Sacra. La loi Gabinia-Calpurnia de Délos (58 av. J.-C.). Édition et commentaire*. Roma.
- MALACRINO, C.G. (2004). «Lo spazio architettonico delle associazioni mercantili a Delo tra funzionalità e rappresentanza». *II Convegno AISU (Associazione Italiana di Storia Urbana). Roma 24-06-2004 al 26-06-2004. Patrimoine e trasformazioni urbane*, Roma. [<http://cittaestoria.it/biennale/Relazioni/B4MALACR.doc>, consulta: 20 de diciembre de 2008]
- MORALEJO, J.L. (1968). *Notación de la aspiración consonántica en el latín de la República (testimonios epigráficos datados)*. Bolonia.
- OPEL* 1994 = LÖRINCZ, B. REDÖ, FR. (eds.) (1994-). *Onomasticon Provinciarum Europae Latinarum*. Budapest.
- PENA, M.J. (1995-1996). «Algunas consideraciones de la epigrafía funeraria de Carthago Nova». *AnMurcia* 11-12, p. 237-243.
- (2008). «Consideraciones sobre epigrafía republicana de la Citerior: el caso de Carthago Nova». En: *Iberia e Italia: modelos romanos de integración territorial*. Murcia, p. 687-710.
- (2009). «Plotia Prune (Φουρνί): de Delos a Carthago Nova (*CIL* I/2 2273 = *CIL* II 3495)». *Faventia* 31/1-2, p. 9-23.
- POCETTI, P. (1984). «Romani e italici a Delo. Spunti linguistici da una pubblicazione recente». *Athenaeum* 62, p. 646-656.

- RITSCHL, F. (1852). *Monumenta epigraphica tria*. Berlín, p. 22-38, correspondientes al «Cap. III. De vocalibus geminatis deque L. Attio grammatico». Reimpresión en *Friderici Ritschelii opuscula philologica*. Vol. IV: *Ad epigraphicam et grammaticam latinam spectantia* (Leipzig, 1878).
- RODRÍGUEZ ADRADOS, J.V. (1971). «Usos de la I longa en *CIL* II». *Emerita* 39, p. 159-168.
- (1978). «Grafemática y fonología: la I longa». *Actas del V Congreso Español de Estudios Clásicos: Madrid, 20 al 25 de abril de 1976*. Madrid, p. 169-175.
- RNCL = SOLIN, H.; SALOMIES, O. (cur.) (1988). *Repertorium Nominum Gentilium et Cognominum Latinorum*. Hildesheim-Nueva York.
- RS = CRAWFORD, M.H. et al. (ed.) (1996). *Roman Statutes*, I. Londres.
- SOLIN, H. (1982). «Appunti sull'onomastica romana a Delo». *DeI*, p. 101-117.
- (1991). «Sul consolidarsi del cognome nell'età repubblicana al di fuori della classe senatoria e dei liberti». En: PANCIERA, S. (ed.) (1991). *Epigrafia. Actes du Colloque en mémoire di Attilio Degrassi. Rome, 27-28 mai 1988*. Roma, p. 153-187.
- SRS = SOLIN, H. (1996). *Die stadtrömischen Sklavennamen: Ein Namenbuch*. Stuttgart.
- VAN BERCHEM, D. (1982). «Les Italiens d'Argos et le déclin de Délos». *BCH* 86, p. 305-313.
- VINE, B. (1993). *Studies in Archaic Latin Inscriptions*. Innsbruck, p. 267-287 («So-called Accian geminatio vocalium»).
- WILSON, A.J.N. (1966). *Emigration from Italy in the Republican Age of Rome*. Manchester.